



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

## Uruguay sede del 3<sup>er</sup> Encuentro de Tesistas e Investigadores en Temáticas de Cárceles y Acceso a Derechos Educativos (EITICE)

5, 6 y 7 de setiembre de 2019

### **El Encuentro y sus características**

Este año y por tercera vez consecutiva se realizará el Encuentro de Tesistas e Investigadores en Temáticas de Cárceles y Acceso a Derechos Educativos (EITICE).

Este espacio surge de distintas universidades de la región, con el propósito de promover la investigación sobre el tema en estas instituciones, en el entendido de la responsabilidad particular que tiene la educación superior en el desarrollo de la investigación en los países latinoamericanos, siendo su principal referente.

Para este encuentro se convoca a tesistas de grado y posgrado e investigadores que desarrollan sus indagaciones en temas vinculados al encarcelamiento y al acceso a derechos educativos en cárceles. Se trata de investigaciones terminadas en los últimos 5 años a la fecha del evento, otras en desarrollo o aprobadas para su implementación.

Este tercer encuentro, al igual que los anteriores realizados en otras universidades, busca reconocer, acercar y consolidar a los grupos de investigación, investigadores y tesistas cuyos temas de indagación se vinculan a partir de las temáticas de privación de libertad y acceso a la educación, y sus articulaciones con el acceso a otros derechos.

De allí que el énfasis estará dado por el intercambio y discusión de la agenda investigativa referida a la educación en privación de libertad, así como por el debate de los trabajos de quienes estén desarrollando investigaciones en dicho ámbito.

Hasta el momento, los convocantes son: Programa Disciplinario de Educación de Jóvenes y Adultos. Facultad de Educación, Universidad de Playa Ancha. Chile; Programa Universidad en la Cárcel. Secretaría de Extensión. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Argentina; Proyecto "Formación docente, estudiantes y trama social". Núcleo Investigaciones en Formación y Prácticas educativas (IFIPRACeD). Facultad de Ciencias Sociales, UNICEN; y Grupo de trabajo y estudios sobre Educación para Jóvenes y Adultos en restricción y privación de libertad del Centro de Estudios y Documentación sobre Educación de Jóvenes y Adultos de la Universidad Federal Fluminense, Brasil.

Es importante señalar que el Encuentro no se propone ser una actividad masiva, sino de intercambio entre investigadores.

### **Universidad de la República como sede del Encuentro**

A partir del 2016 se dio un significativo avance en relación al tema de la educación en cárceles desde la Universidad de la República. Este impulso tuvo su desarrollo en estos años desde las funciones de



enseñanza y extensión. En este sentido, ser sede de este encuentro nos permitirá consolidar el trabajo de núcleos de investigación ya afianzados, así como promoverlo en jóvenes investigadores. Estos avances son de enorme necesidad para continuar y mejorar el trabajo realizado por nuestra Universidad en materia de educación en cárceles y acceso a derechos educativos. Es de vital importancia reconocer núcleos y agendas de investigación y tender puentes con aquellas universidades que tienen preocupaciones e iniciativas similares, previas a los pasos institucionalizados en nuestra Universidad. Si bien en la Udelar existen desarrollos de las tres funciones en el tema, en servicios como FPsico, FCEA, FCS, FHCE y el PIM, entre otros, recién en 2016 se lo toma institucionalmente a los efectos de garantizar el derecho a la educación y la continuidad educativa de las personas que se encuentran privadas de libertad. Asimismo otros proyecto de investigación y extensión siguen en curso. Se entiende que los esfuerzos por promover la investigación sobre el tema son estratégicos para los objetivos que se pautó la Udelar en la materia.

En tanto la Universidad de la República participa de la Mesa Interinstitucional de Educación para Personas en Conflicto con la Ley penal (MIE) desde el año 2017, se entiende pertinente invitar a esta Mesa a generar las sinergias necesarias para la realización de este encuentro, en tanto sus objetivos son compatibles con los delineados en el Plan de Acción de la MIE, en particular en la organización conjunta del espacio para la sistematización de experiencias en curso.

En la MIE se manifestó el beneplácito con la realización del Encuentro en Uruguay y la disposición para colaborar en la organización del mismo. Desde el Comité Organizador conformado por universidades, se entiende que la organización debe estar a cargo de una Universidad, que podrá buscar los apoyos y relacionarse con quienes crea conveniente. Es por ello que se remite esta propuesta, a los efectos de que el encuentro sea impulsado por la Udelar, en tanto es un área en desarrollo que decidió consolidar.

Junto con sumar a la Universidad de la República, entendemos que debe haber un llamado a las universidades de la región que trabajan estos temas a plegarse a la organización y convocatoria del EITICE. Es por ello que creemos que debe comunicarse a las universidades del Grupo Montevideo, en primera instancia, para facilitar los contactos de los grupos y personas que podrían plegarse a esta iniciativa, así como otras universidades con las que la Udelar mantiene un estrecho vínculo y tienen desarrollo en la materia.

Como se menciona anteriormente, en la primera reunión de intercambio acerca del encuentro 2019, se evaluó la necesidad de generar un espacio para la sistematización de experiencias sobre acceso a derechos educativos en cárceles. Este espacio tiene como objetivo promover la sistematización y reflexión acerca de las experiencias en curso, dar visibilidad y propiciar espacios de diálogo entre las personas involucradas. De esta forma se dará un lugar a estas experiencias que por no constituirse como investigaciones o tesis propiamente dichas, quedarían afuera del Encuentro, pero forman parte de la acción y las reflexiones sobre la educación en cárceles y pueden nutrir la agenda investigativa sobre el tema.



## Cronograma tentativo<sup>1</sup>

### PRE-ENCUENTRO

**Jueves 5 setiembre**

**Reunión de universidades sobre educación superior en cárceles - Universidades AUGM, organizadoras del EITICE e invitadas.**

9 a 13 - Intercambio de experiencias de las distintas universidades (Sala Maggiolo)

**Encuentro de sistematización de experiencias de educación en cárceles y muestra.**

14 a 20hs

### ENCUENTRO EITICE

**Viernes 6 de setiembre**

9 a 17 - Mesas de diálogo de tesistas e investigadores simultáneas, con sus respectivos cortes (FIC, Aulario-Fcea)

**Sábado 7 de setiembre**

09:00 - 13:30 Mesas de diálogo de tesistas e investigadores simultáneas, con sus respectivos cortes (FIC - Aulario - FCEA)

Tarde: Foro abierto sobre educación y cárceles en américa latina.

Cierre artístico

---

<sup>1</sup> Borrador inicial para discutirse con el comité organizador que se conforme a los efectos de ejecutar la propuesta.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

### **Cronograma propuesto organizativo y plazos**

Confirmación del comité académico: 28 de febrero

Lanzamiento convocatoria e inscripción - Primera circular- : 1 de marzo

Fecha límite para recepción de resúmenes : 20 de mayo

Respuesta del Comité Académico - Segunda circular: 20 de junio

Recepción de trabajos completos: 20 de julio

Publicación del programa del encuentro - Tercera circular - : 1 de agosto

### **Sedes de referencia propuestas:**

**Paraninfo de la Universidad y Sala Maggiolo:** Av. 18 de Julio 1824 esq. Eduardo Acevedo, Guayabo y Pasaje Emilio Frugoni.

Inaugurado en 1911, el edificio de la Universidad de la República, donde funcionan las oficinas centrales, el Rectorado y la Facultad de Derecho, constituye un símbolo de la comunidad universitaria y de la cultura.

Proyectado por los arquitectos Juan María Aubriot y Silvio Geranio, consiste en una construcción perimetral con una amplia galería interior continua, que es interceptada en su eje principal por los locales donde se desarrollan las funciones de mayor jerarquía. De este modo se generan dos amplios patios rectangulares, abiertos, rodeados por claustros de arcadas dóricas y jónicas, lo que le confiere un aspecto severo y permite que todos los locales resulten abiertos a la calle o a los patios por la galería.

De acuerdo con las tendencias del renacimiento clásico, los autores imprimieron a la obra un carácter serio y simple a la vez, tratando el conjunto con estilo de monumentalidad, tanto a los cuatro frentes como al interior. La gran sala de actos públicos, conocida como Paraninfo de la Universidad, tiene capacidad para 700 personas.

Varios detalles ornamentales enaltecen las fachadas, aunque manteniendo un carácter severo, acentuado por el revoque gris de los paramentos.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

(Fuente: <http://municipiob.montevideo.gub.uy/node/261>)

#### **Facultad de Información y Comunicación San Salvador 1944**

Es una construcción moderna, inaugurada en 2017, sobre las ruinas del ex Asilo Larrañaga. Si bien conserva algunas huellas de la arquitectura preexistente que le dan un toque particular, es un edificio completamente nuevo de 8.500 m<sup>2</sup>. Allí se desarrollarán las actividades de unos 4.000 estudiantes, 200 docentes y 80 funcionarios.

El edificio tiene cuatro plantas, con espacios de administración, vigilancia y mantenimiento, un aula magna con 300 butacas, cantina y dos patios. Entre muchas otras cosas cuenta también con una gran biblioteca de última generación, salas de grabación de audio y video, y un estudio de televisión. Tiene ascensores y servicios higiénicos para personas discapacitadas y un sistema de aire acondicionado de alta eficiencia energética y bajo mantenimiento, que permite el control independiente de temperatura en los distintos espacios.

(Fuente: <http://fic.edu.uy/edificio>)

#### **Facultad de Ciencias Económicas y Administración Gonzalo Ramírez 1926**

El edificio fue construido en 1875 como centro asistencial infantil, en 1922 se funda el Hospital de niños "Dr. Pedro Visca", considerado una institución modelo a nivel mundial. El hospital Pedro Visca funcionó en este edificio hasta el año 1983, en donde se procedió al cierre del mismo con el traslado de todos sus servicios al Hospital Pereira Rossell.

En 1985 este edificio pasó a manos de la Universidad de la República siendo destinado como sede de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Un convenio celebrado entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Universidad de la República permitió reciclar el viejo edificio ubicado en la calle Gonzalo Ramírez 1926.

La Facultad traslada definitivamente sus actividades en diciembre de 1990, salvo el local destinado al Departamento de Documentación y Biblioteca que fuera trasladado en julio de 1996

Hoy se ha convertido en un hermoso edificio reciclado por proyecto realizado en la Dirección General de Arquitectura de la Universidad de la República y su ejecución por técnicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, aportando con ello a la Universidad de la República y a la sociedad en su conjunto, el usufructo de uno de los exponentes más representativos del patrimonio histórico montevideano.

En total son 4941 metros cuadrados reciclados más 1578 metros cuadrados de ampliación.

(Fuente:

<http://fcea.edu.uy/institucional/institucional-locaciones/172-locaciones-montevideo-central.html>)